



03 de Agosto de 2010

### CTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día tres de Agosto del año dos mil diez, en Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Col. Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. Fabián Valdivia Pérez	Rpte. De la Dirección de Turismo
Lic. Mercedes Vicente Mojica	Presidente del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago	Vocal de Vigilancia
Dr. Alfonso R. Rocha Herrera	Consejero
Mtra. Ma. Guadalupe Rocha Gutiérrez	Suplente de Dr. Alfonso R. Rocha Herrera
Lic. Ángeles Araceli Tejada Muñoz	Consejera
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Consejero
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear	Suplente / Arq. Eduardo Pérez P.
Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla	Consejera
Lic. Fernando Cameras Martínez	Consejero
Lic. Jannette Velázquez Hernández	Consejera
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Sra. Ma. Elena Porras Razo	Suplente / Dra. Guadalupe Lozano Garfias
Lic. Raúl Espinosa	Invitado Especial Puebla de Antaño
Lic. Yessica Ledo Arellano	Consejera
Lic. Adriana Cisneros Pieza	Invitado Especial
Lic. Alejandro Curro Mendoza	Rpte. De la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento.
Ariadna Lutrillo Arellano	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Franginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de acuerdos de la sesión anterior.
4. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
5. Postura del Consejo Ciudadano de Turismo sobre el proyecto de "corredor Bicentenario"
6. Avance de las Comisiones  
Revisión de Avances del apoyo para la elaboración del folleto sobre "El Barroco en Puebla", a cargo de los integrantes del Consejo, responsables del mismo.
7. Revisión de avances del Apoyo para la elevación del folleto sobre "El Barroco en Puebla", a cargo de los integrantes del Consejo, responsables del mismo.
8. Presentación de la Campaña "Las manos también pueden hablar", enfocada a la concientización de la sociedad poblana acerca de la importancia de concluir a estas personas a la actividad laboral, de estudio y de recreación, a cargo de estudiantes de la BUAP.



03 de Agosto de 2010

9. Revisión de asistencias del Consejo Ciudadano de Turismo
10. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.**-Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, subsecuentemente hace la declaratoria del quórum legal e inicia la sesión, continua y da lectura del orden del día, así como circular el acta de la sesión anterior para rúbrica de los presentes.

#### REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

Comenta que para la realización del Foro de PLANDETUR (siguen teniendo la duda de cómo llamarlo), porque ya que no va a ser un foro, sino hacer participe a la ciudadanía del particular. Posteriormente la Presidenta invita a que participen en la organización del evento para lo cual tendrá una reunión con la Mtra. Patricia Domínguez Silva el día viernes 06 de agosto a las 11:00 de la Mañana en las oficinas de Turismo Municipal.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals**, Informa que es un hecho que el Consejo podrá participar como observador en la entrega recepción de la administración (tema exclusivo de turismo). **Lic. Mercedes Vicente Mojica**, destaca que en la sesión de la Comisión Ejecutiva, teniendo en cuenta como principal punto, el proyecto del "Bicentenario" (zona del Paseo Bravo), y teniendo diversas opiniones de los Consejos, señalaron realizar una manifestación acentuando la oposición de las obras, esto como desacuerdo a las funciones que tiene. Los Consejos como: Derecho de los Animales, Desempeño Gubernamental, Seguridad Pública y Turismo son los que se negaron a participar en dicho acto.

Continua e indica que su oposición a la marcha al igual que de la Lic. Denise Costes Intriago, fue porque esto va en contra de la imagen de la Ciudad y de los objetivos del Consejo, porqué siempre han desacreditado las marchas y plantones. E invitan a los Consejeros a oponerse, no como Consejeros, si no como Ciudadanos, y después de una larga discusión se cancela el hecho de manifestarse. Posteriormente comenta que en la reunión ejecutada del día lunes con varios Consejos Ciudadanos, se propuso la realización de un documento con este tema (Bicentenario), el cual contuviera propuestas diferentes, argumentando que no tienen la información suficiente y que están en absoluto desacuerdo a la realización de las obras.

La **Dra. Guadalupe Lozano Garfias** y el **Lic. Fernando Cameras Martínez**, mencionan que sólo pueden comentar temas relacionados al turismo y no de los demás Consejos, por lo que dan lectura al documento que redactaron, dirigido a los Presidentes de los Consejos sobre este tema. (Dan la lectura del documento y se anexa).

**Lic. Fernando Cameras Martínez.**- Comenta referente al tercer párrafo del documento, mencionando que el distintivo M no es una norma de cumplimiento o de observación recomendable para los establecimientos, por lo que no es la más apropiada para la propuesta, y sugiere manejen la norma que aplica, agregando la norma NMXF60018 (buenas prácticas en manejo higiénico) en lugar del distintivo, ya que coinciden con la norma 93 de Salud, posteriormente propone que el documento adjunto (Documento dirigido a los Presidentes) se tome como una norma y no como un punto de vista de un Consultor.



03 de Agosto de 2010

**Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.-** Opina en relación al documento, y surge la preocupación de la oferta de alimentos que se dará, manifestando su inconformidad por el interés exagerado que se le está dando al tema, e indica que otros comercios de comida (15 de Septiembre, 5 de Mayo, Navidad y Año Nuevo) no se les da tanta exigencia para solicitarles que cumplan con la normatividad mencionada en el manejo higiénico de alimentos. Consecutivamente indica que la norma 618 es una guía voluntaria y no se puede exigir a las personas que ejerzan su cumplimiento.

**Lic. Denise Costes Intriago.-** Dice que están sugiriendo el cumplimiento de Normas ya solicitadas en la reunión de Presidentes, haciendo hincapié en que sólo es una invitación para el manejo de distintivos (H y M), además de que se vea la forma de cumplir con lo estipulado en los diferentes comercios (Anlco, y Mercados). Por otro lado, menciona que el Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado ha publicado una serie de declaraciones en el periódico relacionadas a la obras del Bicentenario. Comenta que el Lic. Fernando Cameras Martínez manifestó que no se tiene licitación para la construcción de la obra de saneamiento, el estacionamiento y otras obras relacionadas.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-**Solicita a la Presidente del Consejo Ciudadano de Turismo le permita presentar un documento presentado ante el Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado, para informar y orientar a los Consejeros de Turismo que desconocen la problemática a fondo, el origen, causas y consecuencias que tendrán las obras del Corredor del Bicentenario, si no se toman en cuenta las recomendaciones de otros Consejos

**Lic. Alejandro Ávila Fraginalls.-** Toma la palabra y ofrece proporcionar los acuerdos tomados en la sesión de la Comisión Ejecutiva. **El Arq. Eduardo Pérez Peredo,** le indica que todo ya viene en la presentación, porque el Consejo de Turismo no conoce el proyecto, para que lo conozcan y tengan un sustento.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-**Le indica que todo Asunto General se debe anticipar en un lapso de 24 horas para presentarlo ante el Consejo y programarlo en la orden del día, autorizando por está única ocasión la presentación del Consejero **Eduardo Pérez Peredo** acerca del "Jardín Histórico del Paseo Bravo", (Se anexa presentación al acta).

**Dra. Guadalupe Lozano Garfias** Agrega un comentario referente a las normas mencionadas, indicando que no se debe manejar únicamente la higiene en los diferentes comercios y sugiere, tomen en cuenta la infraestructura y el proyecto Ejecutivo el cual no contiene; normas de seguridad, de higiene y técnicas.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginalls.-** Explica que es importante tener bien en claro los temas tratados en la sesión pasada, en donde estuvieron presentes los Presidentes de Consejos como; Centro Histórico, desarrollo Urbano, Ecología, Obras y Servicio públicos, Vialidad y transporte, estando presentes autoridades como: el Mtro. Hernández Sosa Coordinador de Políticas Públicas, el Secretario de Gestión Urbana, el Director de la Agencia, el director de Protección Civil Municipal, quienes establecieron acuerdos relacionados al tema "Higiene en los comercios" además indicaron que se harán modificaciones, solicitando un plazo hasta el 9 de Agosto para cumplirse, teniendo como base los expedientes técnicos de los proyectos ejecutivos. Posteriormente invita a los Consejeros a consultar la información.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Exterioriza que deben tener más conocimiento de los temas tratados en las sesiones y por los tiempos que manejan, habrá ocasiones que no tengan el tiempo para revisarlos todos, por lo que invita a los Consejeros a involucrarse más en los temas.



03 de Agosto de 2010

**Mtra. Ma. Guadalupe Rocha Gutiérrez.-** Menciona que deberían de llegar a un acuerdo en la sesión, con un enfoque turístico, tomando la opinión de la mayoría (un consenso).

**Lic. Ángeles Araceli Tejada Muñoz.-** Comenta que está de acuerdo con la opinión de Mtra. Ma. Guadalupe Rocha Gutiérrez en donde todo proyecto ejecutivo cuenta con un resumen en el que se pueden basar los Consejeros para tener una opinión acertada del tema.

La Presidenta del Consejo dice que gran parte de la información ya está en la presentación mandada anteriormente por el Lic. Alejandro Ávila Fraginals (hace más de un mes), e invita envíen sus opiniones vía correo electrónico para dar un seguimiento a los proyectos.

**Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear,** menciona que el proyecto gastronómico no tiene nada que aportar al turismo y deberían empezar a mejorar un mercado por año y reordenando los productos gastronómicos, siendo que la Presidenta contesta que es el único proyecto que cuenta con la suficiente información para manifestar una opinión.

**Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.-** Dice que en relación a los señalamientos turísticos deberían reformar el proyecto que tienen en Obras Públicas, el cual era considerar los monumentos más importantes e Históricos, y colocarlos en el Paseo Bravo, colocando información de los fundadores, con señalamientos para los centros culturales cercanos al Paseo Bravo, etc. Añade que de esta manera tendrán más relación los señalamientos y los mapas para los turistas. Además considera realizar una propuesta de manera formal ya que el Paseo Bravo es un centro turístico muy importante, y propone que se tomen en cuenta a las personas que con frecuencia pasan por el Paseo Bravo, colocar señalamientos en inglés, español y en braille.

**Lic. Denise Costes Intriago.-** Comenta que está de acuerdo con el proyecto de los señalamientos para el turismo, ya que el Paseo Bravo nunca se le ha tratado como un atractivo turístico sugiriendo se tome en cuenta la seguridad manejada. Menciona que no habrá cambio en el nombre del Paseo Bravo y tienen en discusión el nombramiento del corredor para llamarlo "Corredor del Bicentenario". Considera que se tomen en cuenta los Mercados para su mejoramiento e invita a los consejeros a participar en el tema.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Nuevamente invita a los Consejeros a consultar la información basada en el Proyecto Ejecutivo pertinente para su opinión y manifestarla el día jueves por correo electrónico, posteriormente se pondrán de acuerdo para asistir a la consulta de la información.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Propone que asistan el día lunes 09 de agosto para conocer los cambios realizados en la información del Corredor, y tener una opinión más clara en los Consejos, además de convocar a una sesión extraordinaria para conocer a fondo el proyecto.

**La Presidenta del Consejo** solicitará la información del proyecto como Consejo de Turismo, y sugiere que igualmente sea solicitado por el Presidente de los Consejos el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, para tener una respuesta rápida; señalando que es importante conocer la problemática de todos los Proyectos pidiéndole al Arq. Eduardo Pérez Peredo acompañe a los Consejeros a revisar la información ya que cuenta con los conocimientos necesarios para entender más a fondo la documentación.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Solicita autorización para mandar la presentación del Arq. Eduardo Pérez Peredo a los Consejeros. El Arq. Peredo autoriza mandar la presentación e indica, que tiene un documento en el cual se mencionan algunas propuestas y declaraciones realizadas por un Congreso de Antropólogos ante el aspecto del turismo.



03 de Agosto de 2010

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Sugiere al Lic. Alejandro Ávila Fragnals envíe las presentaciones para los Consejeros. Enseguida pasan siguiente punto: Avance de las Comisiones

**Lic. Denise Costes Intriago.-** Comenta los avances en relación a su Comisión, la cual han tenido contacto con 5 ciudades hermanas y, poco a poco, está reforzando el vínculo en Pueblo Nuevo, en donde están realizando un torneo de tenis anual en el que participaba Puebla. La convocatoria es en Febrero y las inscripciones en Mayo del próximo año por lo que sugiere a los Consejos relacionados al tema y a la Comisión, dar seguimiento para que exista un representante poblano, como en otros años. Añade que todos los viernes realizan reuniones (Fitero España) denominadas "viernes palafoxianos" y fue presentado el 30 de Julio el tema de la Catedral de Puebla de los Ángeles y Don Juan de Palafox presentada por el Dr. Ricardo Fernández de la Asociación "Amigos del Monasterio" y como ponente" la Dra. Monserrat Ghali de la Universidad Autónoma de Puebla.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Invita a la Lic. Denise Costes Intriago a seguir informado acerca de los avances que pudiesen tener con relación a la Comisión y el torneo de tenis.

**Lic. Fernando Cameras Martínez.-** Comenta que están realizando nuevos incentivos en relación al proyecto "M" y el proyecto "H", este último a cargo de Luis Arturo Salcedo con 76 incentivos "H" y 68 incentivos "M" en total, dando subsidios al 100% (becas) para los empresarios. E indica que se lleva un 35% de avance en el proyecto "M" repartidas en las 68 empresas que se encuentran participando, compartidas en dos grupos en la capital del Estado y otros cuatro localizados en diferentes municipios, de igual manera, menciona que está por iniciar el diplomado del "CUFOSO" para el día 18 de Agosto para las empresas.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Agradece el avance de las Comisiones y da pie al siguiente punto: revisión del Apoyo para la evaluación del folleto sobre "El Barroco en Puebla", a cargo de los integrantes del Consejo. **Mtro. Fabián Valdivia Pérez,** Rpte. De la Dirección de Turismo indica que se mandó a imprimir un folleto sobre el "El Barroco en Puebla" para cumplir con la licitación de Contraloría, en donde la información que mandó el Consejo es la que se va a colocar en el folleto (descargable de PDF) con el nombre de "Tesoros Barrocos 1" y Tesoros Barrocos 2" para que no sea incongruente con el material que ya se tenía impreso. Menciona que falta diseñar un itinerario con la información pertinente teniendo al lado un mapa que se complementa con la información enviada por el Consejo. **Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.,** comenta que la idea del itinerario es excelente para promover el turismo.

Presidenta del Consejo da la bienvenida a la Lic. Ariadna Lutrillo Arellano e inmediatamente cede la palabra para que inicie con su presentación "Las manos también pueden hablar". **Lic. Ariadna Lutrillo Arellano.-** da inicio a su presentación cuya finalidad es sensibilizar a la sociedad poblana en la integración de la comunidad sorda a las actividades recreativas de trabajo y de estudio, a través de la campaña "Las manos también pueden hablar", esto con el fin de impulsar mejores oportunidades de desarrollo personal y profesional, y por ende a una mejor calidad de vida. (Se anexa presentación)

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Felicita a la licenciada su proyecto e iniciativa para dar la oportunidad a la comunidad sorda a participar en la Licenciatura, y reitera el apoyo del Consejo de Turismo para buscar medios de comunicación para la difusión del proyecto, a lo que pide información del evento que tiene planeado para darle seguimiento. Agradece la atención prestada y realiza la invitación para continuar con los temas del Consejo.

#### ACUERDOS

1. Se convocará a la siguiente sesión del Consejo el día 7 de Septiembre a las 18:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Coordinación de Políticas Públicas.



03 de Agosto de 2010

2. Se consultará la información referente al proyecto "Bicentenario" para dar opiniones y manifestarla el día jueves a través del correo electrónico.